

**“OBRAS DE MARCADO DE VÍAS DE CIRCULACIÓN EN LA NAVE DE  
PREMONTAJE DE PRADO DEL REY”**

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS**

ÍNDICE

1. Objeto
  2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución.
    - 2.1. Alcance de los trabajos
    - 2.2. Desarrollo de la obra y medios personales
  3. Contenido de la propuesta técnica
    - 3.1. Criterios de valoración sujetos a juicios de valor (sobre B1)
    - 3.2. Criterios de valoración automáticos (sobre B2)
- ANEXO 1. Documentación técnica

## 1. Objeto:

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas para la ejecución de las obras de adecuación relativas a las actuaciones propuestas en la documentación técnica que se acompaña "MARCADO DE VÍAS DE CIRCULACIÓN EN LA NAVE DE PREMONTAJE DE PRADO DEL REY" y que resumidamente consisten en:

- Retirada de todo el material y herramientas almacenadas en la nave.
- Reparación de juntas de dilatación.
- Tratamiento con masilla epoxi de desperfectos.
- Pulido y aspirado del pavimento para su saneado.
- Aplicación de una mano de imprimación.
- Aplicación de dos manos de resina epoxi.
- Marcado de vías de circulación y puntos singulares.

## 2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución

La obra se realizará de acuerdo a la Documentación Técnica adjunta en el Anexo 1 del presente Pliego.

La documentación técnica incluye en su definición estudios, marcas y modelos que describen las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se acepta expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, etc.).

La obra será además objeto de desarrollo de manera independiente de las actividades habituales del centro RTVE, para ello es preciso resolver de manera previa las servidumbres funcionales, tanto en instalaciones como en accesos, vías de evacuación y servicios.

Deberá minimizar el impacto sobre las habituales actividades de RTVE, para ello deberán someterse a la programación aportada por la empresa adjudicataria de las obras, actualizada de forma continuada, y previamente aprobada por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE.

Cualquier intervención requerirá la delimitación del área de obra, sin posibilidad de acceso por personal de RTVE ajeno a la misma.

**En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y las unidades de obra se desarrollarán en el horario que RTVE establezca para asegurar sus necesidades de producción, considerándose que los horarios de trabajo serán diurnos, pero habiéndose estimado que**

**hasta un 5% de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos sin coste adicional para RTVE.**

### **2.1. Alcance de los trabajos**

**DOCUMENTACIÓN PREVIA.** Redacción de Plan de seguridad para aprobación del CSS, apertura de centro de trabajo y subida de documentación a la plataforma dispuesta por RTVE.

**OBRA.** El proceso de obra se iniciará mediante la correspondiente Acta de Replanteo, firmada por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE y el Adjudicatario del Expediente.

**CERTIFICACIONES.** Las Certificaciones de Obra deben ser aprobadas por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones, se emitirán con periodicidad mensual y deberán acompañarse, de forma inexcusable, con un análisis económico a fin de obra con la totalidad de posibles variaciones cualitativas y cuantitativas detectadas en relación a la documentación técnica recogida en el expediente. A su vez, los elementos que requieran documentación para su validación (fichas técnicas, etc.) no se certificarán sin disponer de toda la documentación validada por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE.

La Certificación Final se entenderá como Remate de Facturación y seguirá la mecánica del resto de Certificaciones, si bien con un plazo de desarrollo de un mes sobre la fecha de firma del Acta de Recepción Provisional debiendo contar para su efectividad con el Conforme expreso de la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE.

**VISITAS DE OBRA.** Las visitas de obra se efectuarán con periodicidad semanal con presencia del equipo humano permanente de la empresa adjudicataria responsable de la obra y los representantes de RTVE. El procedimiento a seguir será:

-Orden del Día, aceptado por las partes asistentes con 48 horas de antelación, fijando como temas iniciales a tratar los que sean nuevos en el proceso de obra.

-Redacción de Acta de Obra. Los detalles gráficos quedarán incorporados a la misma y su firma será digital con bloqueo de archivos en formato pdf, distribuyéndose a los distintos agentes intervinientes mediante correo electrónico de forma inmediata.

**FINALIZACIÓN.** El expediente se considerará finalizado, más allá del Acta de Recepción, con la entrega de la documentación final de obra y la aceptación de la documentación necesaria por parte del agente que RTVE designe para completar el proceso de tramitación administrativa previo a la puesta en servicio de los espacios.

La totalidad de la documentación final se entregará en formato pdf, siendo como mínimo la siguiente:

- Memoria descriptiva y de calidades de las unidades de obra.
- Instrucciones de conservación. Listado materiales de reposición.
- Garantías cubiertas y plazos de cobertura.
- Planos finales "as built" de obra en formato dwg y pdf.

## **2.2. Desarrollo de la obra y medios personales.**

Medios personales asignados a la obra:

-1 **encargado**. Con experiencia mínima de 5 años y ejerciendo como encargado en al menos 5 obras de presupuesto de ejecución material igual o superior a 70.000 €, para cada obra.

El **encargado**, se asignará a la obra de forma permanente durante la ejecución del contrato. Únicamente podrá ser sustituido por perfil cuya experiencia iguale o supere la indicada anteriormente.

## **3. Contenido de la Propuesta técnica**

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta.

### **3.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIOS DE VALOR (sobre B1)**

- 3.1.1 Planificación de obra (Diagrama de Gantt)
- 3.1.2 Memoria explicativa con fichas técnicas de los materiales.

### **3.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS (sobre B2)**

- 3.2.1 Experiencia del encargado.

A requerimiento de RTVE el licitador deberá demostrar mediante **certificaciones firmadas por el promotor o por la Dirección facultativa de la obra** que los medios personales asignados a la ejecución de este contrato han participado en el número obras mínimas requeridas (punto 2.2) y obras declaradas (punto 3.2) y que estas guardan las características exigidas.

ANEXO 1.

**“MARCADO DE VÍAS DE CIRCULACIÓN EN LA NAVE DE PREMONTAJE DE PRADO DEL REY”**

## 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

### 1.1 PROGRAMA DE NECESIDADES Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

El área de intervención se encuentra ubicada en la planta primera del edificio de Premontaje de Prado del Rey, con acceso directo desde el exterior. Cuenta con una superficie útil de 2.370,70 m2.

El programa de necesidades consiste en una actuación mínima dentro de dicha área, teniendo por objetivo la delimitación de las vías de circulación: peatones, carretillas elevadoras, camiones; acceso a los equipos de protección contraincendios: extintores, bies, pulsadores de incendios; y salidas de emergencia, de la nave de Premontaje ubicada en el recinto de Prado del Rey.

Actualmente los espacios afectados se distribuyen como sigue:

ESTADO ACTUAL PLANTA SÓTANO			
DESPACHO	DIRECCIÓN	OCUPACIÓN	M2 ÚTILES
	Nave	0	2.370,70
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>2.370,70</b>

La intervención comprende una superficie total de 2.370,70 m2 útiles, distribuída según el programa de necesidades propuesto, en los siguientes espacios:

ESTADO REFORMADO PLANTA SÓTANO			
DESPACHO	DIRECCIÓN	OCUPACIÓN	M2 ÚTILES
	Nave	0	2.370,70
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>2.370,70</b>

### 1.2 SOLUCIÓN ADOPTADA.

Según lo establecido en el artículo 2 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, no se requiere proyecto por ser una intervención parcial que no produce una variación esencial de la composición general exterior o del conjunto del sistema estructural. La intervención no modificando el uso principal.

### FASES DE LOS TRABAJOS.

Es preciso tener en cuenta que la intervención se realizará en las siguientes fases diferenciadas:

#### Desarrollo obra FASE 1

##### DIAS NATURALES

7	Traslado de material acopiado a la zona de la fase 2
1	Reparación de defectos con masilla epoxi Reparación de juntas de dilatación
2	Pulido y aspirado
2	Aplicación a rodillo de una mano de imprimación
1	Secado imprimación
2	Aplicación a rodillo de primera capa de pintura
1	Secado de primera capa
2	Aplicación a rodillo de segunda capa de pintura
3	Secado de segunda capa
1	Pintado de líneas, pasos de cebra y pictogramas
1	Secado
23	TOTAL

#### Desarrollo obra FASE 2

##### DIAS NATURALES

5	Traslado de material acopiado a la zona de la fase 1
1	Reparación de defectos con masilla epoxi Reparación de juntas de dilatación
2	Pulido y aspirado
2	Aplicación a rodillo de una mano de imprimación
2	Secado imprimación
2	Aplicación a rodillo de primera capa de pintura
1	Secado de primera capa
2	Aplicación a rodillo de segunda capa de pintura
2	Secado de segunda capa
2	Pintado de líneas, pasos de cebra y pictogramas
1	Secado
22	TOTAL

Todo el espacio quedará perfectamente limpio y recogido antes de que comience la jornada de trabajo en RTVE, cuando se deba hacer trabajo en jornadas partidas y en horario nocturno.

**DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.**

Las actuaciones necesarias a ejecutar para la puesta en marcha de la zona son principalmente:

**A) MATERIALES Y ACABADOS**

o Suelo:

Tras la retirada del material almacenado, se procederá al tratamiento del suelo:

. Reparación de juntas de dilatación. Retirada del material existente y aplicación de resina epoxi como puente de unión, para la colocación de nuevo fondo de junta y goma central sintética de altas prestaciones con capacidad de absorber movimientos multidireccionales.

. Reparación de desperfectos y grietas. Aplicación de masilla epoxi previa al pulido, para tratar desperfectos o grietas. La masilla se hace in situ con mezclas de ENEPOXI PRIMER o similar y Cemento Portland.

. Pulido y aspirado del suelo (para sanear y eliminar restos de pintura existente). Mediante amoladora con piedra de 50 o de 60 y dejando el suelo liso y sin la pintura anterior, dejando el poro abierto. Retirada completa del polvo con aspiradora antes de comenzar la aplicación.

. Aplicación de imprimación epoxi 100% sólidos. Se aplicará una mano a rodillo de 150 gramos/m<sup>2</sup> de imprimación con resina epoxi 100% sólidos tipo ENEPOXI PRIMER o similar. Se dejará secar un día.

. Cuando la imprimación esté seca se aplicarán con rodillo dos manos de pintura de 150 gramos/m<sup>2</sup> cada una de resina epoxi 100% sólidos con el color RAL que la propiedad elija en cada zona. Se deberá certificar un grado de resbaladidad C2 (ENEPOXI AM o similar) reforzado en la segunda mano con FILLITE ANTIDESLIZANTE o similar.

. Pintado de líneas a rodillo con epoxi al agua de secado rápido, ENEPOXI W o similar. Con la adición de FILLITE ANTIDESLIZANTE o similar, necesaria para certificar un C2 en su caso.

## 2. PRESUPUESTO Y MEDICIONES

---

## RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	DESCRIPCION	Importe
1	ACTUACIONES PREVIAS	14.503,02 €
2	PINTURA Y SEÑALIZACION	50.921,09 €
3	CONTROL DE CALIDAD	457,97 €
4	GESTIÓN DE RESIDUOS	654,24 €
5	SEGURIDAD Y SALUD	1.635,60 €
	<b>TOTAL PRESUPUESTO EM</b>	<b>68.171,92 €</b>
	13% GASTOS GENERALES	8.862,35 €
	6% BENEFICIO INDUSTRIAL	4.090,32 €
	<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA</b>	<b>81.124,59 €</b>

Asciende el Presupuesto de Ejecución Contrata a la expresada cantidad de:  
OCHENTA Y UN MIL CIENTO VEINTICUATRO euros CON CINCUENTA Y  
NUEVE céntimos de euro. 81.124,59€ (IVA NO INCLUIDO).

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPITULO 1 ACTUACIONES PREVIAS</b>								
01.01	<p><b>m2 DESPEJE, DESPLAZAMIENTO, PROTECCION Y/O RETIRADA DE MOBILIARIO</b></p> <p>Despeje y retirade mobiliario existente, equipamiento, decorados, herramientas y demás enseres existentes por medios manuales, con/sin recuperación, incluso traslado a depósito en almacén dentro del recinto de CRTVE o carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y cánon de vertido. Incluso protección de cualquier elemento del mobiliario, fijo o móvil, susceptible de ser afectado (dañado, ensuciado, etc) durante la ejecución de los trabajos. Incluso posterior retirada de protecciones y transporte en su caso, hasta almacén de CRTVE. Incluso p.p. de medios auxiliares, medios de elevación, andamiaje y limpieza.</p>							
	nave	1	2.370,70			2.370,70		
						2.370,70	1,55	3.674,59
01.02	<p><b>m2 LIMPIEZA PAVIMENTO CONTÍNUO HORMIGÓN</b></p> <p>Limpieza de pavimento continuo de hormigón mediante cepillo de raíces, previo barrido, limpieza y desengrasado con retirada de residuos y carga a saco, contenedor, camión, etc. transporte a vertedero y cánon de vertido; i/p.p. de productos de limpieza y medios auxiliares de elevación y transporte con limpieza final. Se evitarán todos aquellos productos que puedan alterar la composición del hormigón. Medida la superficie real ejecutada.</p>							
		1	100,00			100,00		
						100,00	0,52	52,00
01.03	<p><b>m1 REPARACION JUNTA PAVIMENTO</b></p> <p>Reparación de junta en pavimento existente, con mortero reparador reforzado con fibras, de muy alta resistencia mecánica y retracción compensada, previo picado de la superficie soporte y posterior aplicación de lechada de dos componentes a base de resina epoxi como puente de unión, i/ retirada de material de junta existente y colocación de nuevo fondo de junta y goma central sintética de altas prestaciones con capacidad de absorber movimientos multidireccionales, color y acabado a elegir. Con medios auxiliares y limpieza final.</p>							
		2	28,80			57,60		
						57,60	25,34	1.459,58
01.04	<p><b>m2 PREPARACION PAVIMENTO</b></p> <p>Preparación de pavimento existente consistente en pulido/lijado por medios mecánicos con máquina amoladora con piedra para la retirada de pinturas exixtentes, apertura de poro y posterior aspirado de polvo generado, i/ relleno de grietas y desperfectos con masilla realizada in situ con mezclas de resina y Cemento Portland, lijado posterior incluso retirada de residuos generados y limpieza, con p.p. de medios auxiliares.</p>							
		1	2.370,70			2.370,70		
						2.370,70	3,93	9.316,85
<b>TOTAL CAPITULO 1 .....</b>								<b>14.503,02</b>

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPITULO 2 PINTURA Y SEÑALIZACION</b>								
02.01	<p>m2 IMPRIMACIÓN SOLERA HORMIGON</p> <p>Suministro y puesta en obra de capa de imprimación epoxi bicomponente 100%, conforme a especificaciones del fabricante, exenta de disolvente, consistente en la aplicación con rodillo de una capa de producto de 150 gr/m2 sobre superficies de hormigón, i/ formación de juntas, medios auxiliares, recogida de residuos generados y limpieza final. Medida la superficie ejecutada.</p>	1	2,370,70			2,370,70		
						2,370,70	6,84	16.215,59
02.02	<p>m2 PINTURA EPOXI S/HORMIGÓN INTERIOR</p> <p>Suministro y aplicación de pintura de resina epoxi 100% sólidos de dos componentes, conforme a especificaciones del fabricante, exenta de disolvente, antideslizante, autonivelante, color RAL a elegir en obra, dos capas sobre suelos de hormigón de 150 gr/m2 cada una, acabado antideslizante a base áridos de cristal esférico hueco formado por silicatos, inerte y de gran dureza, aplicación con rodillo o lana, i/ formación de juntas y sellado con masilla de poliuretano de elasticidad permanente. Productos con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE)./medios auxiliares, recogida de residuos generados y limpieza final. Con emisión de la certificación de grado de deslizamiento nivel 2.</p>							
	resto zona	1	2.155,70			2.155,70		
	zona peatonal	1	215,00			215,00		
						2.370,70	13,01	30.842,81
02.03	<p>ml MARCA VIAL</p> <p>Marca vial continua amarilla (color RAL a elegir en obra) de 10 cm de ancho ejecutada con pintura de resina epoxi al agua tipo, conforme a especificaciones del fabricante, acabado antideslizante a base áridos de cristal esférico hueco formado por silicatos, inerte y de gran dureza, aplicación con rodillo. Incluso p.p. de replanteo, marcaje, encintado,etc. con p.p. de medios auxiliares, recogida de residuos generados y limpieza final. Ejecutada según documentación gráfica. Con emisión de la certificación de grado de deslizamiento C2.</p>							
		1	7,00			7,00		
		2	14,50			29,00		
		2	12,00			24,00		
		2	13,10			26,20		
		1	28,90			28,90		
		1	12,00			12,00		
		1	13,10			13,10		
		1	5,60			5,60		
		3	13,80			41,40		
		2	1,00			2,00		
		1	12,45			12,45		
		1	9,30			9,30		
		1	10,50			10,50		
		1	9,00			9,00		
		1	11,80			11,80		
		1	13,10			13,10		
		1	13,30			13,30		
		6	5,80			34,80		
		1	15,10			15,10		
		5	20,50			102,50		
		1	5,10			5,10		
		1	4,80			4,80		
		1	8,75			8,75		
		1	1,45			1,45		
		2	3,70			7,40		
		1	1,70			1,70		

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						450,25	6,68	3.007,67
02.04	<b>m2 PINTURA EN CEBREADOS</b> Pintura amarilla/roja (color RAL a elegir en obra) en cebreados de resina epoxi epoxi al agua, conforme a especificaciones del fabricante, acabado antideslizante a base áridos de cristal esférico hueco formado por silicatos, inerte y de gran dureza, aplicación con rodillo. Incluso p.p. de replanteo, marcaje, encintado,etc. con p.p. de medios auxiliares, recogida de residuos generados y limpieza final. Ejecutada según documentación gráfica.Con emisión de la certificación de grado de deslizamiento C2.							
		23	1,00	0,10		2,30		
		23	1,00	0,10		2,30		
		13	0,80	0,10		1,04		
		23	0,80	0,10		1,84		
		23	1,00	0,10		2,30		
		13	0,80	0,10		1,04		
		22	1,00	0,10		2,20		
						13,02	17,96	233,84
02.05	<b>m2 PINTURA EN SÍMBOLOS</b> Pintura amarilla (color RAL a elegir en obra) en símbolos y flechas, zonas PCI de resina epoxi epoxi al agua, conforme a especificaciones del fabricante, acabado antideslizante a base áridos de cristal esférico hueco formado por silicatos, inerte y de gran dureza, aplicación con rodillo. Incluso p.p. de replanteo, marcaje, encintado,etc. Incluso p.p. de medios auxiliares, recogida de residuos generados y limpieza final. Ejecutada según documentación gráfica.Con emisión de la certificación de grado de deslizamiento C2.							
	flechas	6	1,65			9,90		
		1	2,95			2,95		
		1	1,96			1,96		
	pci	13	1,00			13,00		
	señalización CE	1	3,10			3,10		
	peaton	9	0,40			3,60		
						34,51	18,00	621,18
<b>TOTAL CAPITULO 2 .....</b>								<b>50.921,09</b>

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPITULO 3 CONTROL DE CALIDAD</b>								
03.01	Ud CONTROL DE CALIDAD En este capítulo se indican aquellos ensayos y pruebas adicionales a lo exigido en normativa vigente (art. 11 de la LOE y CTE que indica que todos los productos, equipos y sistemas a incorporar de forma permanente a la obra deberán ir acompañados, como mínimo, para su recepción de albarán y certificado de garantía (este último puede ser prescindible para productos, equipos y sistemas con obligatoriedad de mercado CE)), que deben ser realizados por entidades o laboratorios de control de calidad de la edificación, debidamente homologados y acreditados, distintos e independientes de los realizados por el constructor, y necesarios según indicaciones y de acuerdo con lo especificado en la documentación técnica, para garantizar y certificar la calidad de los materiales, calidad de la ejecución y el correcto funcionamiento de las unidades de obras civil e instalaciones ejecutadas. i. p.p. de mano de obra, redacción de plan de control de calidad, coordinación de los trabajos y toma de datos, redacción de informes, material y medios auxiliares necesarios.	1				1,00		
						1,00	457,97	457,97
<b>TOTAL CAPITULO 3 .....</b>								<b>457,97</b>

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPITULO 4 GESTION DE RESIDUOS</b>								
04.01	Ud GESTIÓN DE RESIDUOS							
	Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo:							
	- Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales o mecánicos, con selección previa.							
	- Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o de construcción o en fracciones, según normativa vigente, realizado por medios manuales.							
	- Alquiler de contenedor y portes de maquinaria y medios auxiliares, colocados a pie de carga y las reposiciones necesarias.							
	- Transporte a vertedero controlado cualquiera que sea la distancia.							
	- Emisión de certificado de gestión de residuos, emitido por empresa homologada en su tratamiento.							
	Incluso preparación de Estudio gestión de residuos, emisión de documentación final de documentación de gestión de residuos, pago de tasas y/o canon de vertido, cumplimiento de la normativa vigente municipal, autonómica y estatal que regula la gestión de los residuos de construcción y demolición, etc. Medida la unidad completamente realizada							
		1				1,00		
						1,00	654,24	654,24
	<b>TOTAL CAPITULO 4 .....</b>							<b>654,24</b>

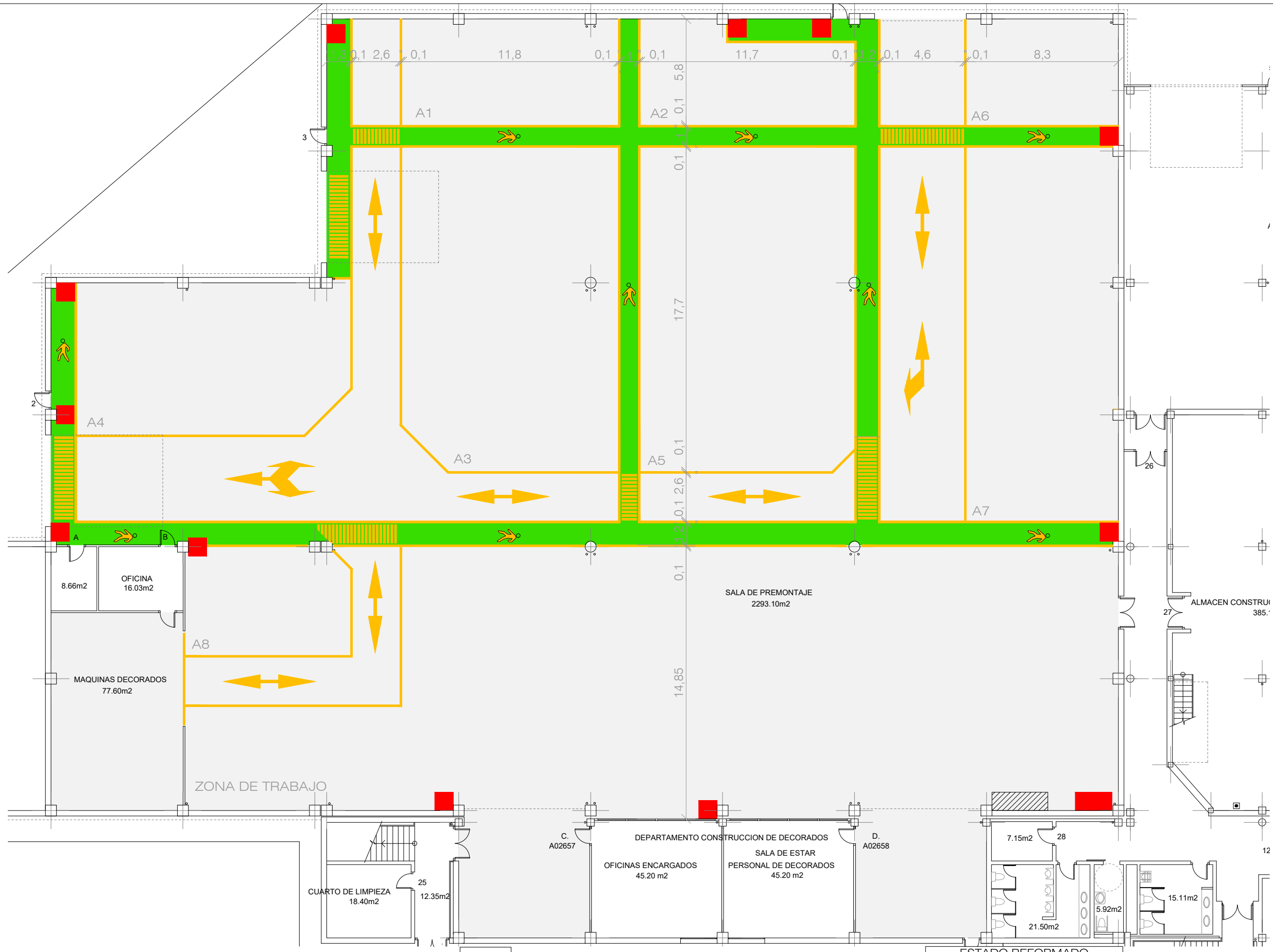
**PRESUPUESTO Y MEDICIONES**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPITULO 5 SEGURIDAD Y SALUD</b>								
05.01	Ud Seguridad y salud Importe de Seguridad y Salud correspondiente según RD1627/1997. Medida la unidad completamente realizada.							
		1					1,00	
							1,00	1.635,60
	<b>TOTAL CAPITULO 5 .....</b>							<b>1.635,60</b>
	<b>TOTAL.....</b>							<b>68.171,92</b>

### 3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

---

\\CLUSTERPO6\PC13\INFRAESTRUCTURAS\_MADRID\GENERAL\MADRID\CP\_PRADO\_PREMONTAJE\OBRAS\2023\PINTURA\_ALMACEN\01\_PROYECTO\01 PLANOS\PB - OPCION 4.DWG - BASE



rtve

CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA



rtve

SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

ENERO 2024

CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "PRADO DEL REY"  
EDIFICIO PREMONTAJE  
POZUELO DE ALARCÓN (MADRID).

PLANO

PLANTA PRIMERA

Nº

1